

## POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN



La Política de Seguridad de la Información de **AVA** tiene como objetivo principal garantizar niveles adecuados de la tríada de la información: Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad.

- Confidencialidad: Proteger la información confidencial, los datos de clientes, secretos comerciales y propiedad intelectual contra amenazas internas y externas.
- Integridad: Asegurar la exactitud y completitud de la información.
- Disponibilidad: Garantizar el acceso oportuno y autorizado a la información, siempre en cumplimiento de las regulaciones y estándares de seguridad aplicables.

Para asegurar la continuidad operativa de sus procesos en el ámbito informático, AVA se compromete a:

- Identificar y clasificar todos los activos de información relevantes, tanto directa como indirectamente involucrados en cada proceso de **AVA**.
- Proteger la información y sus medios de procesamiento, almacenamiento y transmisión.
- Realizar análisis de riesgo continuos, siguiendo normativas, técnicas y estándares aplicables.
- Implementar mecanismos que permitan la recuperación de datos en caso de materializarse una vulnerabilidad que resulte en pérdida o daño de información.

Esta política es de aplicación obligatoria para todos los trabajadores, contratistas, socios comerciales o proveedores y cualquier persona que tenga acceso a la información de **AVA**.

La responsabilidad y el compromiso con el cumplimiento de esta política recae en la alta dirección, las gerencias de área, los jefes de departamento y cada uno de los trabajadores de **AVA**.

Claudio Vega Vallejos Gerente General

Revisión 2 Fecha de emisión 08/07/2025

